



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-33-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**

**EVALUACIÓN DE PROCESOS DE SERVICIOS DE
ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO**



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **17 de julio de 2019**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-33-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)** referente a la contratación del servicio de **EVALUACIÓN DE PROCESOS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES PRESENTES: NINGUNO

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESTO PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DE FORMA PRESENCIAL O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS O EN EL MISMO ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

EL C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ SUPLENTE DEL DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS INFORMA QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **19 de julio de 2019** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-33-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)
EVALUACIÓN DE PROCESOS DE SERVICIOS DE
ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO



de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:10 horas** del día **17 de julio de 2019**, presidiendo el presente acto el **C. Moisés Ramos García** en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ

C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ
C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ

C. JUAN PABLO BALDERAS BECERRIL
SUPLENTE
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

C. SAID DAN MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE
Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ

C. JAVIER APARICIO CRUZ
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaria



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-33-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**

**EVALUACIÓN DE PROCESOS DE SERVICIOS DE
ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO**



*La casa
de todos*
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2020

ASESOR DE COMITÉ

**C. EDUARDO PICHARDO MONZALVO
SUPLENTE**

Dirección General Jurídica

INVITADO

C. JULIO AARON RESÉNDIZ FERNÁNDEZ
Representante de la Secretaría de Planeación y
Evaluación